



C O N V O C A T O R I A

Se cita a los integrantes del H. Consejo Universitario, a la sesión ordinaria que se desarrollará el día 29 de Marzo (Jueves) de 1984, a las 10:00 horas, en el salón de actos de la Torre de Rectoría, de la siguiente manera:

ORDEN DEL DIA

- I. Presentación de nuevos miembros del H. Consejo Universitario.
- II. Discusión y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, de fecha 7 de febrero de 1984.
- III. Informe del Auditor Externo correspondiente al año 1983.
- IV. Proyecto del Presupuesto para el año 1984.
- V. Informe de Comisiones.
- VI. Integración de las Comisiones permanentes del H. Consejo Universitario.
- VII. Asuntos Generales.

A l e n a m e n t e

"ALERE PLANNUM VERITATIS"  
Monterrey, N.L., a Marzo 26 de 1984.  
EL SECRETARIO GENERAL

ING. OREL DARIÓ GARCÍA RODRÍGUEZ

Secretaría del C. U.



ACTA NUMERO CUATRO 1983-1984

Asamblea general ordinaria del H. Consejo Universitario de fecha 29 de Marzo de 1984.

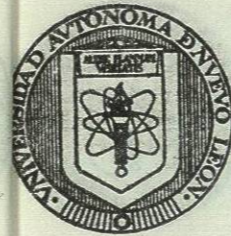
Previo convocatoria, siendo las 10:10 horas, reunidos los integrantes del H. Consejo Universitario en su recinto oficial, el local que ocupa la sala de juntas ubicado en el 6º piso de la Torre de Rectoría, en la Ciudad Universitaria, se inició la sesión una vez comprobado el quórum legal de asistencia, contando con la presencia de 101 consejeros al inicio de la sesión y llegando el número a 127 asistentes.

Precidió la sesión el señor Rector, Dr. Alfredo Piñeyro López, y en primer término puso a consideración de los asistentes el orden del día, tal y como se estableció en la convocatoria que fué enviada a cada uno de los miembros de este H. Consejo Universitario, siendo aprobado por unanimidad.

I. PRESENTACION DE NUEVOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

Se pasa a continuación a desahogar el orden del día con la lectura de los nuevos miembros del H. Consejo Universitario que se registraron para esta sesión y para el resto del año escolar, dando lectura el Secretario General, Ing. Orel Darío García Rodríguez, a los nombres de las personas, a quie-

ACTA NUMERO CUATRO 1983-1984



2

nes se les pide como es costumbre, ponerse de pié al oír su nombre para conocimiento de los demás miembros.

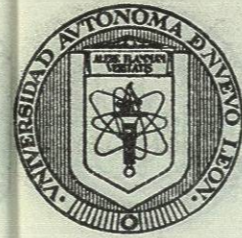
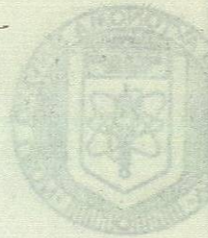
<u>DEPENDENCIA</u>	<u>CONSEJERO</u>	<u>NOMBRE</u>
Ciencias de la Tierra	Maestro	M.en C.Ma. Concepción Balli
	Alumno	Sr. Jorge Andaverde Arredondo
C. Físico-Matemáticas	Alumno	Srita. Ma. de Jesús Alvarez R.
Silvicultura y Manejo de Recursos Renovables.	Maestro	Biól. Glafiro Alanís Flores
	Alumno	Sr. Gregorio Reyes Reyna
Pablo Livas	Alumno	Srita. Ma. del Pilar López M.
Prepa. Técnica Médica	Maestro	Ing. Efrén García Contreras
Esc. Prepa. No. 5	Maestro	Profr. Dante Perrone Hdz.
Esc. Prepa. No. 9	Ex-Oficio	Ing. Armando González Gzz.
Esc. Prepa. No. 12	Alumno	Sr. Luis A. Arguelles Franco
Esc. Prepa. No. 18	Maestro	Ing. Rolando Lozano Cantú

II. DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 1984.

575-4-83/84. No habiendo observaciones al respecto, se aprueba el acta por 101 votos a favor.

III. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL AÑO 1983.

El señor Rector solicita al H. Consejo Universitario permiso para que estén presentes en este punto y en el relacionado con el Presupuesto para el año 1984, los miembros de la H. Comisión de Hacienda, el Contralor C.P. Roberto Chapa Martínez, el Tesorero Lic. Rosa Carmen González, el Auditor



nea se les pide como es costumbre, poner de pie al dar el  
 nombre para conocimiento de los demás miembros.

HOMBRE	CONSEJERO	DEPENDENCIA
M. en C. Sr. Concepción Bailín	Maestro	Clases de la Tierra
Sr. Jorge Anaya Arredondo	Alumno	
Srta. Sr. de Jesús Alvaraz R.	Alumno	C. Física-Matemáticas
		Siervatura y Manejo de Recursos Humanos
Sr. Sr. G. Alberto Alvaraz Flores	Maestro	
Sr. Sr. Gregorio Reyes Reyna	Alumno	
Srta. Sr. del Pilar López M.	Alumno	Pablo Liras
Ing. Sr. Sr. Gerardo Contreras	Maestro	Prepa. Técnicas Médicas
Profr. Sr. Sr. Pedro Pérez Hda.	Maestro	Fac. Prepa. No. 3
Ing. Sr. Sr. Armando González Gar.	Ex-Oficio	Fac. Prepa. No. 9
Sr. Sr. Sr. A. Arguillas Franco	Alumno	Fac. Prepa. No. 12
Ing. Sr. Sr. Rolando Lozano Galde	Maestro	Fac. Prepa. No. 18

II. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 1984.

275-4-83/84. No habiendo observaciones al resumo, se aprueba el acta por 101 votos a favor.

III. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL AÑO 1983.

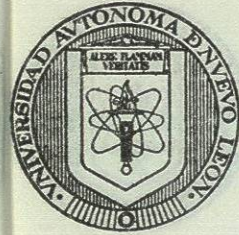
El señor Rector solicita al H. Consejo Universitario permiso para que estén presentes en este punto y en el relacionando con el presupuesto para el año 1984, los miembros de la H. Comisión de Hacienda, el Contralor C.P. Roberto Chapa Martínez, el Tesorero Lic. Rosa Gertrudis González, el Auditor --

C.P. Rodolfo Palomo Quiroga y el Jefe de Presupuestos Lic. Joel Moreno, con el fin de que puedan proporcionar la información o hacer las aclaraciones a que hubiera lugar, para lo que no hay inconveniente por parte de los señores consejeros.

A continuación el Secretario General, Ing. Orel Darío García Rodríguez, procede a dar lectura al informe presentado por el Auditor Externo, mismo que fué distribuido a cada uno de los consejeros.

El Consejero Ex-Oficio de la Facultad de Contaduría Pública y Administración, C.P. Juan Manuel Chora Guardado, solicita se aclare, con relación al informe del Auditor Externo, en el segundo párrafo no menciona cuáles fueron las pruebas que aplicó, y en el tercer párrafo solo menciona que el estado presenta los movimientos pero no habla de una razonabilidad de esos movimientos.

El Contralor General de la Universidad, C.P. Roberto Chapa Martínez, toma la palabra para aclarar que con relación al segundo párrafo, el Auditor menciona que la revisión se llevó a cabo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Con relación al tercer párrafo, el Auditor emite la opinión en el sentido de que los movimientos de fondos de la Universidad, son los que aparecen en el estado de ingresos y egresos, y el dictamen se apoya en los últimos



C.P. Roberto Palomo Gutierrez y el Sr. de Presupuestos Jic.  
Joel Moreno, con el fin de que puedan proporcionar la infor-  
mación o hacer las aclaraciones a que hubiere lugar, para  
lo que no hay inconveniente por parte de los señores conse-  
jeros.

A continuación el Secretario General, Sr. Joel Darío Gar-  
cía Rodríguez, procede a dar lectura al informe presentado  
por el Auditor Externo, mismo que fue distribuido a cada uno  
de los consejeros.

El Consejo Ex-Oficio de la Facultad de Contaduría Pública  
y Administración, C.P. Juan Manuel Chora Guardado, solicita  
se aclare, con relación al informe del Auditor Externo, en  
el segundo párrafo no menciona cuáles fueron las pruebas que  
aplicó, y en el tercer párrafo solo menciona que el estado  
presenta los movimientos pero no habla de una razonabilidad  
de esos movimientos.

El Contador General de la Universidad, C.P. Roberto Chapa  
Martínez, toma la palabra para aclarar que con relación al  
segundo párrafo, el Auditor menciona que la revisión se hizo  
y a cabo de acuerdo con las normas de auditoría general.  
Mientras que con relación al tercer párrafo, el Audi-  
tor emite la opinión en el sentido de que los movimientos de  
fondos de la Universidad, son los que aparecen en el estado  
de ingresos y egresos, y el dictamen se apoyó en los billetes

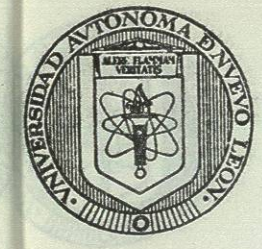
boletines de Contadores Públicos, en el sentido de que no  
necesariamente puede llevar la palabra razonablemente, es  
suficiente decir que son los movimientos de fondos que se  
registraron por la entidad, que en este caso sería la Uni-  
versidad.

El C.P. Juan Zamudio Camacho, Miembro de la H. Comisión de  
Hacienda, toma la palabra para confirmar lo expuesto por el  
señor Chapa; expresa que efectivamente si hubiera alguna  
discrepancia en el informe del Auditor Externo, hubiera en  
el cuerpo del mismo indicado alguna salvedad, ya que este  
dictamen es similar al del año anterior, es un modelo que  
ha estado adoptando conforme a lo que ha establecido el Ins-  
tituto de Contadores Públicos Mexicano.

576-4-83/84. Hechas algunas aclaraciones, se aprueba el Infor-  
me del Auditor Externo correspondiente al año 1983, mismo  
que se incluye como anexo al final del acta.

IV. PROYECTO DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1984.

El C.P. Juan Zamudio Camacho, Miembro de la H. Comisión de  
Hacienda, procede a dar lectura a una comunicación dirigida  
al H. Consejo Universitario, en los siguientes términos: -



botines de Contadores Públicos, en el sentido de que no  
necesariamente puede llevar la palabra reconocimiento, es  
suficiente decir que son los movimientos de fondos que se  
registran por la entidad, que en este caso sería la Uni-  
versidad.

El C.P. Juan Zamudio Gamacho, Miembro de la H. Comisión de  
Hacienda, como la palabra para contrastar lo expuesto por el  
señor Ojeda, expresa que efectivamente el rubro alguna  
discrepancia en el informe del Auditor Externo, debido a  
el cuerpo del mismo rubro alguna relevancia, ya que este  
dictamen es similar al del año anterior, es un modelo que  
se está adoptando conforme a lo que se estableció el los  
titulos de Contadores Públicos Mexicanos.

276-A-83/84. Hechas algunas aclaraciones, se aprueba el Infor-  
me del Auditor Externo correspondiente al año 1983, mismo  
que se incluye como anexo al final del acta.

IV. PROYECTO DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1984.

El C.P. Juan Zamudio Gamacho, Miembro de la H. Comisión de  
Hacienda, procede a dar lectura a una comunicación dirigida  
al H. Consejo Universitario, en los siguientes términos:

"Honorable Consejo Universitario. La H. Comisión de Hacienda de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en cumplimiento de lo dispuesto en nuestra Ley Orgánica, Capítulo Segundo, - Artículo 14, párrafo segundo, nos permitimos presentar a su digna consideración el Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la U.A.N.L. para el año de 1984, cuyo monto total es de \$9,062;629,000.00 millones de pesos, reflejando un incremento del orden del 54.7% en relación a 1983. Este documento financiero fué elaborado escuchando las opiniones y sugerencias del señor Rector, así como de la Comisión de Presupuestos de este Honorable Cuerpo Colegiado según los términos que establece la Ley Orgánica. La asignación de las partidas globales del presupuesto de ingresos y egresos para -- 1984 fué determinada como a continuación se establece: INGRESOS.- Subsidio Federal \$5,629;462,000.00; Subsidio Estatal \$3,271;167,000.00; Ingresos Propios \$162;000,000.00; Total de Ingresos \$9,062;629,000.00 millones de pesos. EGRESOS.- Sueldos \$5,606;942,000.00; Prestaciones con aguinaldo - - - \$1,933;647,000.00; Becas \$109;140,000.00; Gastos - - - - \$1,212;900,000.00; Mobiliario y Equipo \$100;000,000.00; Remodelaciones \$100;000,000.00; Total de Egresos - - - - - \$9,062;629,000.00 millones de pesos. En la elaboración de este proyecto de presupuesto se observó la metodología establecida ya anteriormente para este propósito, iniciando el - proceso con la realización de la séptima reunión de información presupuestal, en la que se proporcionó toda la información y documentación necesaria para el llenado de las formas elaboradas, con el fin de recopilar la información solicitada a todas las Dependencias; posteriormente, según el procedimiento, se entrevistó a cada uno de los responsables de la administración de las Dependencias Universitarias a fin de - que ampliaran y aclararan lo más trascendental de su información; se revisó minuciosamente la información de los re--